**ACTA N° 29****COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO  
Y ASUNTOS INTERNOS****SUMARIO**

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 28, sesión de fecha 1° de octubre de 2024.
3. Expediente Interno N° 087/24, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Of. N° 435/24, solicitando la anuencia para la expropiación del inmueble Padrón N° 2001, de la ciudad de Paso de los Toros, que cuenta con una superficie de 30.000 m<sup>2</sup>". (Expte. N° 1172/24).
4. Expediente Interno N° 056/24, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 312/24, solicitando la anuencia correspondiente respecto al '*Convenio A.S.S.E./I.D.T., para la remodelación edilicia del Hospital de Paso de los Toros*', llevado a cabo el 9 de mayo del presente año en la ciudad de Montevideo".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Jorge MANEIRO, Juan EUSTATHIOU, Prof. Tabaré AMARAL y Hubaré ALIANO.**

**Total: cuatro (4) Ediles**

Asisten además, los Suplentes de Edil **Mtra. Judith VIGNEAUX** (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), **Andrés PORCILE** (por su titular Mtra. Lidia Ferreira) y **Mtro. César PEREZ** (por su titular Mtra. Greyci Araújo).

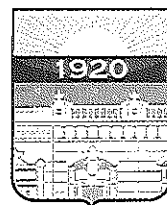
**Total: tres (3) Suplentes de Edil.**

En el transcurso de la reunión, alterna el Suplente de Edil Gabriel Fros.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión.

Actúan en Presidencia y Secretaría, los titulares de los cargos, Ediles Departamentales Hubaré Aliano y Juan Eustathiou respectivamente, siendo asistidos por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.





-2-

Iniciando la Sesión, se pone a consideración el Acta N° 28, correspondiente a sesión de fecha 1° de octubre del corriente año, el cual es votado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, se pasa a la consideración del primer punto del Orden del Día, Expediente Interno N° 087/24, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Of. N° 435/24, solicitando la anuencia para la expropiación del inmueble Padrón N° 2001, de la ciudad de Paso de los Toros, que cuenta con una superficie de 30.000 m<sup>2</sup>". (Expte. N° 1172/24).

Sin discusión del tema, por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve que el mismo quede en carpeta.

-4-

Finalizando el tratamiento del Orden del Día, se considera el Expediente Interno N° 056/24, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 312/24, solicitando la anuencia correspondiente respecto al '*Convenio A.S.S.E./I.D.T., para la remodelación edilicia del Hospital de Paso de los Toros*', llevado a cabo el 9 de mayo del presente año en la ciudad de Montevideo".

Sin discusión, por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve que el tema quede en carpeta.

No habiendo más asuntos a considerar, y siendo *las 19 y 35* ', el Presidente da por finalizada la reunión.

**Juan EUSTATHIOU**  
*Secretario*

**Hubaré ALIANO**  
*Presidente*

DGS/rpm

